



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE AUTORIZACION DE CAMPOS CLINICOS  
A SER APLICADOS A PARTIR DEL 2012**

- Fecha de Presentación de Solicitudes y Expedientes de Autoevaluación. 10 nov. – 10 dic. 2011
- Sesión de la Comisión de Autorización- Evaluación Expedientes En forma progresiva a la presentación de las solicitudes y expedientes de autoevaluación
- Comunicación de observaciones a las Universidades Dentro de las 48 horas de evaluado el expediente por la Comisión de Autorización
- Fecha de Subsanción de Observaciones por las universidades. Dentro de los 7 días útiles de remitida las Observaciones a la Universidad solicitante
- Sesión del Comité Nacional de Residencia Médico (Aprobación Equipos de Evaluación). 2do ó 4to viernes de cada mes
- **La inversión por evaluación de campos clínicos es requisito indispensable para realizar la evaluación de los campos clínicos solicitados, así como; es indispensable el requisito de que la Universidad solicitante no debe tener deuda económica alguna con CONAREME.**
- Visitas de Evaluación sólo de los campos clínicos solicitados De acuerdo a la programación de la Comisión de Autorización
- Entrega de informes por los equipos de evaluación Dentro de las 48 horas de finalizada la evaluación de campos clínicos solicitados
- Sesión de CONAREME para aprobación del Informe de la Comisión de Autorización de los campos clínicos evaluados. 2do ó 4to viernes de cada mes